Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial
Bci Seguros Vida S.A.

Santiago, marzo 20 de 2024

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de 19 de marzo de 2024, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 5 de abril de 2024 a las 08:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en O´Connell 285, piso 14, las Condes, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Proponer el pago de dividendos.
4. Fijación de remuneración del Directorio.
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2024.
6. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General 435 de 18 de marzo de 2020 de esa Comisión, se permitirá en estas Juntas la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Heredia Peña
Gerente General
Bci Seguros Vida S.A.

MIS/